



DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO,

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLENO/2023/5	El Pleno del Ayuntamiento

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «De acuerdo con la motivación expresada en el expediente de la convocatoria, esta presidencia ha constatado la necesidad de convocar sesión extraordinaria del órgano colegiado que se cita, con objeto de agilizar la resolución de los asuntos incluidos en el orden del día, y que por su carácter o conveniencia puntual no pueden esperar hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 11 de abril de 2023 a las 9:30 2ª convocatoria: 13 de abril de 2023 a las 9:30
Lugar	Sala de plenos No admite participación a distancia

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none">1. Oficina de Presupuestos/Expte. 5318/2023. Propuesta sobre suplemento de crédito núm. OPR/1/2023/A para financiar cuantía adicional a la cuantía total máxima destinada a ayudas para el mantenimiento y consolidación del trabajo autónomo: Aprobación inicial.2. Oficina de Presupuestos/Expte. 5321/2023. Propuesta sobre crédito extraordinario núm. OPR/2/2023/A para financiar actuaciones para el fomento de la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral para ejecución por administración de pequeñas obras: Aprobación inicial.





COMUNICACIÓN

JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO:

SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Documento firmado electrónicamente

